

dador de la primera misión de PP. Franciscanos que hubo por estos rumbos.

En seguida el R. P. Fr. Pedro de Espinaredo, eficaz y digno sucesor de Fr. Gerónimo de Mendoza, tiene también una brillante página en la Historia de aquellos tiempos y lugares, pues á su cristiana vocación, de su celo, valor y constancia, se debió la conversión de innumerables gentiles, el establecimiento de varias Misiones y aun quizá los progresos de la conquista, puesto que cuando los conquistadores capitaneados por Ibarra y Alonso Pacheco fundaban alguna población, ya el citado Padre Espinaredo y sus religiosos colaboradores habían logrado sentar antes la planta en las tierras que no estaban aún sojuzgados por las armas españolas.

El mismo P. Espinaredo, mezclando á las fatigas y los trabajos de la predicación la transmisión de algunos conocimientos útiles, enseñaba personalmente á los neófitos la labranza, haciéndoles sembrar maíz, frijol calabazas, y otras plantas cereales ó leguminosas; y á efecto de hacer más práctico el ministerio sacerdotal de los religiosos entre aquellos indigenas, se dedicó asidua y constantemente de formar un vocabulario de la lengua *zacateca*, del cual fué de bastante utilidad para facilitar á los naturales la enseñanza de la Religión.

La vida del P. Espinaredo es, por otra parte, muy recomendable atendida su piedad y las virtudes de que estaba adornado, pues durante su permanencia en estos lugares, siempre se mostró digno del augusto ministerio que desempeñaba, obteniendo el aplauso no sólo de sus superiores y de sus compañeros, sino hasta de los mismos indios, quienes admiraban su paciencia, valor y constancia en medio de las más duras penalidades y miserias que le rodeaban y de las peligrosas excursiones que emprendía, en las cuales no solía disfrutar de mayores comodidades ni de otros alimentos que los que los indigenas ó la naturaleza le proporcionaban. Su permanencia entre los idólatras fué de cerca de treinta años.

No es menos digna de elogio y de respeto la vida del V. P. Fr. Diego de la Cadena, lo mismo que la de Fr. Jacinto de S. Francisco. Estos dos Religiosos pueden muy bien, bajo muchos conceptos, ponerse en parangón con el P. Fr. Pedro de Espinaredo.

De la ciudad de Salamanca, (España) vino á México el año 1539 un Religioso que también dió mucho lustre á la Provincia de Zacatecas. Llamábase Fr. Diego de Ordoñez, siendo su vida tanto más notable cuanto que vivió 117 años, de los cuales 104 empleó en el ministerio apostólico. Comenzó sus estudios cuando tenía 8 años de edad, siendo notable su aprovechamiento en muchos ramos de las Sagradas Letras.

Al llegar á México supo que por estas comarcas los religiosos Franciscanos tenían que emprender frecuentes Misiones entre los salvajes y que en ellas no eran pocos los misioneros que en premio de sus tareas recibían la corona del martirio; y deseando el P. Ordoñez hacerse participante de tanta gloria y dejar en la tierra algunas huellas de sus santos deseos, emprendió á pie su viaje desde México hasta esta provincia, á la edad de 79 años, pasando luego á la Nueva Vizcaya, donde se ocupó en la conversión de los gentiles.

Ni la muy avanzada edad de aquel religioso, ni sus continuos ayunos y duras penitencias le impidieron emprender dilatadísimos viajes, cuyas molestias soportaba con gozo y resignación admirables. Pero cuando ya contaba 110 años de edad y después de haber desempeñado por mucho tiempo el cargo de Misionero, la naturaleza hubo de imponerse á la férrea voluntad de aquel hombre gigante en los padecimientos, en el estudio y en los trabajos, obligándole al fin á deponer el báculo de Apóstol de los gentiles, para encerrarse en una celda del Convento de Sombrerete, de donde solo salió, durante los últimos siete años de vida, á predicar los domingos en la Parroquia de aquel lugar.

El P. Arlegui, de quien tomamos todas estas noticias, refiere del mismo religioso que, en el último de sus sermones, predijo la próxima ruina de aquel rico mineral; profecía que fielmente se vió cumplida, despojándose Sombrerete, según el mismo historiador.

La muerte de tan respetable sacerdote ocurrió en el mismo Sombrerete el año 1587, con gran sentimiento de todo el vecindario, y el cadáver fué colocado al pie del altar mayor del convento de San Francisco de aquella población. Fué el P. Ordoñez hombre de gran piedad y talento; versadísimo en las lenguas griega y hebrea; gran latinista, hábil retórico, profundo teólogo, sabio filósofo, agudo metafísico y consumado expositor de la Sagrada Escritura.

Se cree fundadamente que en la ciudad de Zacatecas se meció la cuna de otro recomendable soldado de la milicia franciscana. Llamóse este Juan Bravo, y fué hombre de gran piedad y constancia en los deberes religiosos; caminaba siempre á pie y descalzo, y era inteligente predicador. Refiérese de él, entre otras cosas, que estando un día predicando en la Catedral de Durango, se vió que tenía el rostro como iluminado por una aureola resplandeciente, cual si fuesen los rayos solares, y que pocos instantes después, inmóvil, extático, quedó muerto en pie en el mismo púlpito.

El P. Fr. Diego de la Magdalena, español, religioso, de vida ejemplar y de abnegación en el catequismo de los indios chichimecas, entre quienes vivió mucho tiempo, recorriendo constantemente los Conventos y las Doctrinas de S. Luis Potosí, Charcas, El Venado, Santa María, Mezquitic, el Xichú y otras muchas poblaciones. Lo que hace recomendable la memoria de este Padre, es lo humanitario que se mostró congregando y docilitando á los *huachichilas* hasta lograr que el cacique Caldera y otros de aquella indomable tribu hicieran las paces con el gobierno español.

El P. Fr. Juan de Herrera, segundo de este nombre y originario de la ciudad de Durango, era muy instruido en lenguas indigenas, de los cuales sabía cinco. Hizose notable por su celo en la conversión de muchos gentiles en el reino de la Nueva Vizcaya. Murió el año 1599 y fué sepultado en el convento de Chalchihuites.

Notable fué también la vida del P. Fr. José Regoitia de San Gabriel, vasco. Vino á Zacatecas á principios del siglo XVII, atraído del deseo de hacer fortuna en negocios de minas y eligiendo como punto de residencia el mineral de Mazapil recientemente descubierto, y en el cual, á pesar de la mucha plata que allí había, pocos españoles iban á radicarse y se carecía,

casi en absoluto, de brazos suficientes para el trabajo de las minas. Fr. José Regoitia, que entonces era todavía seglar, para proveerse de gente trabajadora recurrió á un medio reprobado. En unión de varios sirvientes suyos, intrépidos y bien armados, emprendía excursiones á San Luis á Zacatecas y á otros lugares, y cual si fuesen foragidos, caían de noche en las poblaciones, capturando operarios, á quienes, atados, conducían á Mazapil, y allí durante el día los hacía trabajar Don José, metiéndoles de noche dentro de las minas para que no se les escaparan, manteniéndoles así secuestrados por algún tiempo.

No pocos riesgos corrió Regoitia en esta clase de tráfico, hasta que arrepentido de su mal proceder y de los escándalos á que le orillaba su genio inquieto y fogoso, renunció al mundo y solicitó tomar el hábito en el Convento de San Francisco de Zacatecas, lo que sin dificultad consiguió, repartiendo antes entre los pobres todo lo que en Mazapil había adquirido en las minas; y entregándose á una vida verdaderamente religiosa, llena de austeridades y penitencias, ayunando á pan y agua todos los viernes y sábados del año hasta que falleció en San Antonio de los llanos, predicando á los indios de aquella comarca. Ignórase del todo la fecha y las circunstancias de su muerte.

El Padre Fray José de Mendoza, originario de la ciudad de Zacatecas, fué un modelo de humildad y de toda clase de virtudes. Vivía entregado á la penitencia y á la oración en la capilla de San Antonio del convento de San Francisco, de la cual sólo salía á recoger las limosnas en las poblaciones vecinas. Murió en Jerez, y allí se depositó su cuerpo en la Párrquia. Refiérense de este Padre algunos hechos verdaderamente portentosos.

La ciudad de Pinos ha dado al instituto Franciscano un religioso de grande renombre, el P. Fray Jacinto Quijas. Durante cuatro horas diarias rezaba de rodillas todas sus devociones, y observaba una vida ejemplar é intachable. Fabricó dos templos en Durango y uno en San Miguel del Mezquital. Fué varias veces guardián y murió en esta ciudad el año 1731. Dícese que cuando su cadáver estaba expuesto en el convento de San Francisco se escuchó una música melodiosa y enternecedora, sin que se viera persona alguna que la ejecutara, la cual música cesó tan luego como el cadáver quedó sepultado.

Muchos varones ilustres honraron la Provincia Franciscana de Zacatecas, cuyos nombres consignaremos aquí para no dejarles perecer en el olvido, y fueron entre otros los RR. PP. Fray Alonso de Oliva, Fray Francisco de Oliva y Fray Francisco Merino, españoles; Fray Pedro de Heredia, de Durango; Fray Francisco Loranea, Fray Martín de Beleño, Fray Juan de Roentes, Fray Gerónimo de Praga, Fray Juan de Espinosa, Fray Nicolás de Salazar, Fray Juan Gómez y Fray Domingo de Arteaga á quien le tocó reedificar el templo de San Francisco de Zacatecas después de incendiado el año 1648; Fray Simón Marcos, Fray Felipe de Osio, Fray Alonso Caro, Fray Juan Lazcano y Fray Luis Hermoso, quien construyó el primer órgano del convento de esta ciudad de 1697 á 1700, todos estos españoles. El P. Fray Juan de San Miguel, criollo de Zacatecas, de quien se dice haber leído más

de veinte veces la Biblia y aún saberla de memoria; Fray Antonio de Mendigutia, quien amplió la capilla de San Antonio del mismo convento de Zacatecas; Fray Diego Valdés, zacatecano; Fray José de Arlegui, de Durango, hombre docto y erudito, autor de la Crónica que nos ha servido de guía en estos apuntes; Fray José de la Torre, Fray Antonio Rizo y los Reverendísimos é Ilustrísimos Fray Manuel Limbela y Fray Francisco Gómez de Mendiola, Obispos que fueron de Guadalajara.

Por último, fueron ornamento esclarecido de la Provincia de Zacatecas dos ilustres varones, los RR. PP. Fray Juan de Angulo y Fray José de Castro, quienes por sus virtudes y letras merecen aquí una mención más detenida.

Aunque algunos autores han creído que el venerable Padre Fray Juan de Angulo era originario de las Puanas, en el Estado de Durango, ó de Sombrerete, según otros, el P. Arlegui prueba con razones sólidas, que el citado Angulo fué español é hijo de su hermano de Juan de Angulo, español también, que vivía en Sombrerete cuando aquel mineral estuvo en plena bonanza poco tiempo después de la conquista.

Tendría apenas unos veinte años el referido Angulo cuando se embarcó para América, yendo á radicarse á Sombrerete por los años 1587, dedicándose desde luego á trabajar en compañía de su tío en los grandes negocios que este había allí emprendido.

Pronto hubo de fastidiarse el joven Angulo de la ocupación del comercio á la cual su tío le había dedicado; por lo que, abandonando á este, fué á establecerse en la Hacienda de Cedros, cerca de Mazapil, la cual Hacienda pertenecía entonces á un tal Don Juan de Guerra.

Es muy probable que por ese tiempo ya hubiesen sido descubiertas las ricas minas de Cedros, pues refiere el P. Fray José de Castro, biógrafo del P. Angulo, que este permaneció allí algunos años dedicado á la explotación de dichas minas, negocio que le permitió reunir una opulenta fortuna.

Volvió después á Sombrerete, en donde pasó algunos años ejercitándose en muchas é importantes obras de beneficencia y socorriendo con mano pródiga á los menesterosos.

Encontrábase entonces el convento de aquella villa en pésimas condiciones, y casi amenazaba ruina, lo cual visto por Don Juan de Angulo proporcionó luego abundantes recursos para su reparación.

Algún tiempo después nombráronle Alcalde Ordinario de la citada villa, cargo que desempeñó por poco tiempo, pues disgustado por las muchas molestias que el tal cargo le ocasionaba lo renunció con el firme propósito de consagrarse á la vida religiosa. Así lo hizo en efecto; y algunos días después de haber dejado de ser Alcalde, procedió á vender cuantos bienes tenía; y resuelto á renunciar para siempre á las pompas y vanidades mundanas, emprendió su viaje á Zacatecas, en donde con sus propios recursos edificó una magnífica capilla que consagró á San Antonio de Padua, en el interior de la iglesia del Convento de San Francisco.

Poco tiempo después recurrió al Provincial y al Guardián de dicho convento, instándoles con fervientes ruegos y lágrimas para que le admi-

tiesen en aquella comunidad en calida de Lego, lo cual le fué concedido el año 1627.

Una vida de continuas maceraciones, ayunos, oraciones, humildad, paciencia y otras religiosas virtudes, caracterizó el noviciado del P. Angulo; y cuando ya hubo profesado subieron de punto todas esas virtudes hasta el grado de atribuirse un espíritu tal de beatitud, que le permitía obrar algunos actos sorprendentes y prodigiosos, entre los cuales, según refiere el Padre Arlegui, se cuentan los siguientes:

A un ciego volvióle la vista con sólo untarle un poco de aceite de la lámpara del Santísimo.

A una niña de poca edad, hija de un comerciante rico que vivía en la calle de Tacuba, la cual niña había muerto por haberse tragado un hueso de durazno, la volvió a la vida con sólo ponerse en oración.

A un religioso del mismo convento de Zacatecas, que tenía una llaga cancerosa tan rebelde, que ninguna humana medicina había podido curarla, cuéntase que el Venerable Angulo le sanó enteramente dándole a comer algunos granos de un racimo de uvas que llevaba en la manga del hábito, en estación en que esta fruta no suele producirse en esas regiones; es decir, por el mes de Febrero.

Refiérese asimismo del P. Angulo, que siendo ya de edad muy avanzada, cuando tenía frío bastábale meter su báculo en el fuego para calentarse, sin que dicho báculo fuera consumido por el fuego, aunque era de palo, verificándose el mismo milagro por otros sacerdotes que usaron el mismo báculo después de la muerte del Padre Angulo. Este mismo báculo fué empleado como medicina con una enferma de parto, sirviéndole para arrojar un feto que tenía tres días de muerto.

Predijo el descubrimiento de nuevos y ricos filones de plata en esta ciudad, en Sombrerete, y en Fresnillo, que entonces habían decaído en la extracción de mineral.

Apareciéndosele muchas veces almas del Purgatorio pidiéndole sufragio para salir de aquel lugar terrible, y dicen que no pocas veces tuvo que empeñar lucha personal con el Demonio, quien frecuentemente se le presentaba queriendo apartarle de sus santas prácticas.

Otros muchos casos verdaderamente portentosos se cuentan del venerable Angulo, por lo cual, y más particularmente por las muchas limosnas que hizo durante su vida, tuvo por bienaventurado y por santo, y más de una vez que se le ofreció la oportunidad de contraer matrimonio con mujeres distinguidas y ricas que le codiciaban para esposo, nunca quiso renunciar al estado del celibato.

Finalmente, cargado de fatigas y de años, falleció el Padre Angulo en la ciudad de Zacatecas el día 6 de Diciembre de 1644, a la edad de 77 años.

Lloró su muerte todo el vecindario y sepultóse al pie del altar de la misma capilla que había edificado en el interior de la iglesia, como queda dicho, en donde permaneció por dos años, exhumándose después de este tiempo para colocar sus restos en una caja de hierro con llave.

En 1727 fué trasladado al camarín de la misma capilla de San Antonio, en la cual había hecho fabricar antes el Padre Medigutia un panteón

subterráneo para los religiosos difuntos. Depositóse el cadáver en una caja nuevamente construida de madera de cedro y provista de tres llaves. Mas como se sospechara que el cadáver allí depositado permanecía incorrupto y fragante después de ochenta y tres años de sepultado, el P. Arlegui, Provincial de Zacatecas en ese tiempo, hizo venir de México peritos que reconociesen el cadáver del Padre Angulo, quienes declararon bajo juramento, que la circunstancia de hallarse incorrupto el cuerpo después de tantos años, era verdaderamente sobrenatural, lo cual se hizo constar en diligencias a este fin practicadas y que firmaron dos Notarios Apostólicos.

Poco tiempo después, habiendo llegado a oídos del Rey de España todo lo que acerca de la vida y santidad del Padre Angulo se decía, por cédula Real del año 1728 mandó que se practicaran formalmente diligencias sobre este asunto, pasando a ese efecto a esta ciudad el Obispo de Guadalajara, Don Nicolás Gómez de Cervantes, quien abriendo la caja en presencia de muchas personas, encontró el cadáver todavía entero e incorrupto, según se dice.

Volvióse el Señor Obispo a Guadalajara, más habiéndole sorprendido la muerte pocos días después, no pudo rendir la información que se le había encomendado, quedando de este modo suspenso desde entonces, quizá olvidado, el asunto de la beatificación del Padre Angulo.

El Presbítero Don José del Refugio Gasca, en el opúsculo que intituló «Timbres y Laureles Zacatecanos,» en la página 162 dice lo siguiente:

«Esta preciosa reliquia, (así les llama a los restos del Padre Angulo,) existe hoy en el convento de la inmediata Villa de Guadalupe, y fué trasladada a ese lugar por el M. R. P. Fr. Diego de la Concepción Palomar, para librarla de las profanaciones a que hubiera quedado expuesta en la triste época en que los masones comenzaron a celebrar sus *tenidas* en tan bendito lugar, (*la capilla de San Antonio*). No existen ya las tres cajas (?) en que fué depositada, y la única en que está hoy encerrada está ya en un triste estado de deterioro.»

Pasemos ahora a ocuparnos del no menos ilustre y respetable Padre Fr. José de Castro, originario de esta misma ciudad.

No existe dato alguno para determinar la fecha en que nació el P. Castro; sábese solamente que, cuando apenas contaba ocho años de edad, concurrió a una escuela en Zacatecas, en donde aprendió a leer, lo cual acaecía por los años 1635 a 1640.

Dotado de un carácter pacífico y de religiosas inclinaciones, vistió el hábito franciscano en esta misma ciudad el año 1660. Hizo sus estudios de filosofía y de teología con grande aplicación y aprovechamiento, consiguiendo en poco tiempo igualar y aun superar a muchos de sus catedráticos y compañeros.

A poco tiempo después de haber profesado en el convento de esta ciudad, deseando prestar sus servicios en otra parte, se le destinó al curato de Charcas, en donde vivió por muchos años bien querido y respetado de todos sus feligreses.

En 1683 fué removido de aquel mineral haciéndole volver a Zacate-

tecas, en donde se le confirió el oficio de Lector de teología en el convento mismo de San Francisco, cargo que desempeñó con marcado talento y con aplauso de los superiores.

Tal era la ocupación del P. Fray José de Castro cuando se celebró en Roma un Capítulo General de la Orden de San Francisco, (1688) al cual tenían que concurrir, como es de estilo, todos los Prelados Provinciales de la misma; y como el P. Castro fuese un hombre tan docto en sagradas facultades y tan erudito en historia y otros ramos del humano saber, cúpole la suerte de que el Provincial de Zacatecas le designase para el alto honor de ir como representante de su Provincia á la Ciudad Eterna.

Antes de partir para el Viejo Mundo recorrió algunas poblaciones de la Provincia, entre ellas Sombrerete, San Luis Potosí y Zacatecas, en donde los ricos y otras muchas personas le suministraron recursos para su largo y dilatado viaje, el cual emprendió desde San Luis Potosí el día primero de Abril de 1687, (1) embarcándose poco después en Veracruz para la Habana, en donde, en compañía de los prelados franciscanos de Michoacán, Guadalajara, San Diego, Manila y Caracas, prosiguió su camino para Roma á bordo del navío *San Antonio*.

Durante el viaje visitó en España el puerto de San Lúcar, Jerez, Sevilla y su famosa Giralda, Córdoba, Toledo, Madrid, Guadalajara, Calatayud, Zaragoza, Barcelona y Lérida; En Francia, Perpinan, Narvona, Montpellier y Aviñon, y atravesando los Alpes visitó Turin, Milán, Parma, Regio, Módena, Bolonia, Imola, Paenza, Rimini, Pézaro, Ancona, Espoleto, Roma, Viterbo, Florencia, Liorna, Génova y otras de menor importancia.

Aunque el P. Castro podía disponer de muy poco tiempo para visitar cada una de las ciudades dichas, no perdió la ocasión de recorrer sus principales edificios y monumentos, puesto que en la obrita que nos ha dejado y que intituló *Viaje de América á Roma*, describe en versos fluidos y bien trovados todas las cosas más notables y los acontecimientos acaecidos durante su larga jornada á través del Océano, en su viaje por España, Francia é Italia.

Hombre erudito y profundo en mitología, historia y antigüedades, supo aprovechar su viaje describiendo con notable gracia, oportunidad y claro talento, el aspecto general de las ciudades, sus templos, sus riquezas artísticas y arqueológicas, sus costumbres y cuanto al vuelo puede descubrir la mirada atenta é investigadora de un viajero. Es por tanto su *Viaje de América á Roma* no sólo una joya literaria de reconocido mérito, sino también una obra maestra que, cual pulido espejo retrata fielmente las altas dotes intelectuales, el profundo saber y el ingenio fecundo de nuestro insigne compatriota. Escribiola durante el viaje, á guisa de impresiones, y dióse á la estampa en España el año 1688.

A su regreso de Roma se le confirió el cargo de Comisario de la Provincia por ausencia del Provincial propietario, empleo que no cuadrando con las aspiraciones del P. Castro hubo de renunciarlo poco después para consagrarse al retiro dentro del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, á cuya comunidad perteneció desde el año 1700.

1 Fray José de Castro. *Viaje de América á Roma*, pág. 4.

Entregado allí á la vida contemplativa, á la oración y á la penitencia vivió escribiendo la *Crónica* de los Varones más insignes de aquel Colegio, hasta que la muerte puso fin á sus días pocos años después y sin terminar dicha crónica.

Además del Viaje referido escribió otras varias obras, entre las cuales figuran la *Vida del Venerable Padre Fray Juan de Angulo*; *Poemas á los Dolores de María Santísima*; la *Alfaba Apostólica*, escrita en verso, y algunos sermones que también fueron impresos. En todas estas obras se descubre el claro talento del P. Castro y la erudición que poseía en las divinas y las humanas letras.

Antes de morir tuvo la honra de ser uno de los fundadores del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas en compañía del Venerable Padre Margel, como en su oportunidad lo veremos.

Desde el año 1553, en que el V. P. Fr. Gerónimo de Mendoza fundó el convento de la villa del Nombre de Dios, el cual fué el primero de la Provincia de Zacatecas, hasta el año 1604 en que fué erigida la dicha Provincia, todas sus conventualidades estuvieron sugetas á la Provincia del Santo Evangelio de México, cuyos provinciales las gobernaban, siendo el número de estos diez y nueve, según Torquemada, y son como sigue por el orden de la antigüedad de su oficio.

En 1552 el R. P. Fr. Juan de San Francisco, de la Provincia de Santiago. El R. P. Fr. Francisco de Bustamante, en 1555, de la Provincia de Castillo; siendo después Comisario General de todas estas provincias de América. En 1557 el R. P. Fr. Francisco del Toral, de la Provincia de Andalucía. En 1560 el R. P. Fr. Francisco de Bustamante, electo por segunda vez Ministro Provincial; y por haber antes ascendido á la Comisaria General, entró de Provincial en 1562 el R. P. Fr. Luis Rodríguez, de la Provincia de Santiago. En 1564 el R. P. Fr. Diego de Oloarte conquistador que fué de este reino é hijo de la Provincia del Santo Evangelio. En 1567 el R. P. Fr. Miguel Navarro, hijo de la villa de la Guardia, que tomó el hábito y profesó é hizo sus estudios en la Provincia de Cantabria. De este religioso, dice el P. Torquemada, que no había obra buena en la Provincia del Santo Evangelio en la cual no hubiese tomado parte este gran Prelado ya comenzándola, ya prosiguiéndola ya terminándola. En 1570 el R. P. Fr. Alonso de Escalona, de la Provincia de Cartagena. En 1573 el R. P. Fr. Antonio Roldán, de la Provincia del Santo Evangelio. En 1576 el R. P. Fr. Pedro Oroz, originario de Pamplona é hijo de la Provincia del Santo Evangelio. En 1578 el R. P. Fr. Domingo de Aréizaga, originario de Villa Real en Guipuzcoa y de la Provincia de Cantabria. Refiere las heroicas virtudes de este religioso nuestro Torquemada citado. En 1581 el R. P. Fr. Miguel Navarro, electo por segundo vez Ministro Provincial. En 1583 el R. P. Fr. Pedro de San Sebastián, hijo de la Provincia del Santo Evangelio. En 1589 el R. P. Fr. Domingo de Aréizaga, segunda vez electo. En 1592 el R. P. Fr. Rodrigo de Santillana, de la Provincia de México. En 1595 el M. R. P. Fr. Esteban de Alzua, hijo de la Provincia de México y natural de la de Alaba, quien renunció el Obispado de Cuba. En 1600 el R. P. Fr. Juan de Lazcano, de la Provincia de Cantabria. En

1601 el R. P. Fr. Buenaventura Paredes, que antes habia sido Custodio de Zacatecas. En 1603 el R. P. Fr. Pedro de la Cruz, Lector de teología y calificador del Santo Oficio, quien siendo Provincial vino á la Provincia de Zacatecas á celebrar el primer Capítulo de ella el año 1604.

Erigóse primero en Custodia la que después fué Provincia de Zacatecas en el mes de Diciembre de 1566; y hasta el mes de Febrero de 1604, en que se erigió en Provincia, fué gobernado por nueve custodias sujetos al Provincial del Santo Evangelio; y aunque de los cinco se ignoran los nombres sábese que el primero fué el R. P. Fr. Pedro de Espinareda; otro el R. P. Ordoñez; otro el R. P. Fr. Juan de Heredia y otro fué el ya referido M. R. P. Buenaventura Paredes, que después fué electo Provincial del Santo Evangelio.

Los ministros provinciales que han gobernado esta Provincia de Zacatecas desde el día veintidós de Febrero de 1604 hasta el año de 1736 en que el P. Orlegui terminó su Crónica, son cuarenta y siete, los cuales, según la antigüedad de su oficio, son como sigue:

A veintidós de Febrero de 1604 el M. R. P. Fr. Alonso Caro, religioso digno del cargo que desempeñó por su discreción, religiosidad y literatura.

Fué electo en segundo Provincial, por renuncia que hizo el P. Caro, el M. R. P. Fr. Gabriel Arias, celosísimo de la conversión de los indios; pues sin temer la muerte se internaba en lo más áspero de la sierra de Colotlán para reducirlos al gremio de la Iglesia como lo consiguió formando tres pueblos de los infieles recién convertidos y bautizados por su mano. Fué electo en Zacatecas á seis de Agosto de 1605 siendo hijo de la misma Provincia.

El día cinco de Julio de 1608 fué electo en tercer Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Diego Maestro, de la Provincia de Burgos; religioso muy celoso de la pobreza evangélica.

El día 17 de Abril de 1610 fué electo en cuarto Provincial el M. R. P. Fr. Gerónimo de la Peña.

A nueve de Agosto de 1613, fué electo en quinto Provincial el M. R. P. Fray Antonio Alejos, religioso muy literato y contemplativo.

El año 1616, día cuatro de Junio, le sucedió en el oficio el M. R. P. Fr. Juan Gómez.

A este le sucedió en el Oficio por séptimo Provincial y en el año de 1619, el M. R. P. Fr. Antonio de Mondragón.

Fué electo á catorce de Diciembre de 1621 y en octavo Provincial el M. R. P. Fr. Francisco López Aragonés, hijo de esta Provincia.

Sucedióle por noveno Provincial el M. R. P. Fr. Francisco Rodríguez, año de 1623.

El décimo provincial que tuvo esta Provincia fué el R. P. Fr. Juan de Vergara, electo, por muerte de su antecesor, á veinticinco de Enero de 1625. Sucedióle el M. R. P. Fr. Juan de Aroza á diez y nueve de Febrero de 1628.

En duodécimo Provincial fué electo el M. R. P. Fr. Alonso Rebollo, á primero de Febrero de 1631.

A este le sucedió el M. R. P. Fr. Martin de Valenzuela, á catorce de Febrero de 1633.

El cuarto décimo Provincial fué el M. R. P. Fr. Juan Gutiérrez, electo el año 1636.

Sucedióle el M. R. P. Fr. Andrés de Ocampo, electo á veintisiete de Septiembre de 1639.

El sexto décimo Provincial, fué el M. R. P. Fr. Francisco de Correa, electo el día tres de Mayo de 1642.

Sucedióle el M. R. P. Fr. Francisco Godoy, á quince de Julio de 1645.

El décimo octavo Provincial fué el M. R. P. Fr. Cristóbal Palomino, electo el día veintiocho de Marzo de 1648.

Sucedióle el M. R. P. Fr. Ambrosio Vigil, á veintitrés de Abril de 1651, y habiendo pasado inmediatamente á España á negocios graves de la Provincia, quedó gobernando en su lugar como Vicario Provincial, el R. P. Fr. Nicolás de Salazar.

Sucedióle en el gobierno por vigésimo Provincial, el M. R. P. Fr. Francisco de Ancéa, electo en catorce de Febrero de 1654.

Sucedióle en el oficio á veinticinco de Noviembre de 1656, el M. R. P. Fr. Juan de Echevarría, Lector jubilado y eminentísimo en todas facultades, como lo demuestran algunos sermones que dió á la estampa.

A este le sucedió por vigésimo segundo Provincial el M. R. P. Fr. Domingo Layton, portugués de nación, electo en veintinueve de Noviembre de 1659.

Sucedióle á este el M. R. P. Fr. Juan Gutiérrez, á nueve de Septiembre de 1662.

Sucedióle de vigésimo cuarto Provincial el M. R. P. Fr. Antonio Valdés, electo el día diez y nueve de Diciembre de 1665, cuyo gobierno fué turbulento por haberse dividido la provincia en dos partidos. Fué hijo de esta misma Provincia y natural de Asturias.

Sucedióle el M. R. P. Fr. Juan de Echevarría, electo por segunda vez, el día diez y nueve de Mayo de 1668, hijo de esta Provincia y natural del real de mina de Cuencamé.

Siguióle en el oficio, como vigésimo sexto Provincial, el M. R. P. Fr. Felipe de Arbestayn, hijo de la Provincia de Cantabria, electo el día 22 de Noviembre de 1671.

El vigésimo séptimo Provincial fué el M. R. P. Fr. Antonio de Salas, hijo de esta Provincia y de la ciudad de San Luis, electo á treinta y uno de Marzo de 1677.

El vigésimo octavo Provincial fué el M. R. P. Fr. Antonio Valdés, por segunda vez electo el día nueve de Enero de 1677.

El vigésimo nono fué el M. R. P. Fr. Juan de Salas, hermano de Fr. Antonio, quien fué electo á diez de Febrero de 1680; hijo de esta Provincia.

Por trigésimo Provincial fué electo, á trece de Febrero de 1683, el M. R. P. Fr. Bartolomé Ramírez, insigne predicador de la Provincia de Granada; y habiendo sido depuesto de su oficio á los dos años, ó poco menos, entró en su lugar, como Vicario Provincial, el M. R. P. Fr. Martin de Urizar.

De todos los RR. PP. Provinciales hasta aquí expresados, como no sean sus nombres, no se tiene más noticia que la de haber aumentado la Provincia desde diez y seis conventos que tenía el año de 1604, hasta el número de cuarenta y cuatro conventos que se contaban al terminar el año de 1683, habiéndose operado en todo ese tiempo la reducción de innumerables idólatras al gremio de la Santa Iglesia.

Como trigésimo primero Provincial fué electo, á doce de Febrero de 1686, el M. R. P. Fr. Juan Lazcano, hijo de estas Provincias y de la ciudad de San Luis, Lector jubilado, quien en el aumento y ornato de la misma trabajó con tanto anhelo, que no dejó convento ni misión en toda ella que no alegrase con su presencia. Registró todos los archivos de los conventos y los dejó puestos en buen orden, sacando un extracto de todos sus papeles y documentos, sin cuyas luces hubiera sido imposible obtener los presentes datos. Caminó para este efecto en su primera visita mil cuatrocientas leguas, siendo uno de los que la han visitado toda entera. Ni fué ocioso tanto trabajo, pues con su presencia obtuvo grandes reformas de las muchas que se necesitaban; y aquellos conventos ó misiones remotísimas que lograron la dicha de ver á su Provincial, adelantaron mucho más en ocho días con su presencia, que no lo habían hecho en largos años sin ella. Fué el R. P. Lazcano quien dió principio en la Provincia á construir los conventos é iglesias de cal y canto; y acompañándose del R. P. Fr. Martín de Urizar, hicieron entre los dos el convento de Zacatecas y su torre, siendo esta la primera obra de mampostería en toda la Provincia. Hizo asimismo la enfermería del convento de San Luis y su principal escalera; pero lo que ejecutó con mayor acierto fué el ajustamiento estricto á las Reglas de su seráfico instituto, retirándose después que acabó su oficio al convento de San Luis, en donde vivió tan abstraído de todo lo terreno y tan pobre y humilde, que no sólo sirvió de ejemplo á los seglares sino hasta á los mismos religiosos. Está sepultado en la iglesia del convento de San Luis en el entierro común de los religiosos.

El día catorce de Febrero de 1689 le sucedió el M. R. P. Fr. Martín de Urizar, de la Provincia de Cantabria, natural de la villa de Durango en el señorío de Vizcaya, Lector jubilado y eminente en todo; hizo el convento de Charcas y principió su iglesia, en la cual está enterrado su cadáver en el camarín de la Santísima Virgen. Fué padre de las provincias de Michoacán y Guatemala, las que visitó presidiendo sus capítulos con la prudencia y el acierto correspondientes á las prendas con que Dios había enriquecido su alma. Fué muy observante de la Regla y muy afable con sus hermanos, quienes le amaron por ello con especial afecto.

Sucedióle en el oficio el M. R. P. Fr. Francisco Zamora, hijo de esta Provincia, quien la gobernó á satisfacción de todos; porque además de ser religiosísimo y celoso de la observancia de su instituto, era de genio agradable y cariñoso, incentivo, con el cual atraía la voluntad de sus súbditos; y sin que necesitara usar de los rigores del mando, todo lo allanaba con su buen estilo. Fué electo á diez y nueve de Enero de 1672. Hizo muchas obras en la Provincia, entre ellas todo el Convento y claustro de Sombrerete, en cuya iglesia fué sepultado su cadáver.

Como trigésimo cuarto fué electo el M. R. P. Fr. Gerónimo Martínez, de la Provincia de la Concepción, á diez y ocho de Diciembre de 1694. Fué religiosísimo y en su tiempo se fundó la Misión del Nombre de Dios en el sitio en que hoy está Chihuahua. Hizo la enfermería de Zacatecas, concluyó la iglesia de Charcas y perfeccionó otras muchas obras. Murió en Charcas, y en su iglesia, en el camarín de María Santísima, está sepultado su cadáver.

Sucedióle en el gobierno, á catorce de Diciembre de 1697, el M. R. P. Fr. Andrés Sánchez, hijo de esta Provincia y de la ciudad de San Luis, quien gobernó en paz y con acierto. Poco antes hizo el R. P. Lector jubilado Fr. Domingo Villegas, todo de bóveda, el refectorio y el *de profundis*, que son de las mejores construcciones de la Nueva España, levantando sobre ellos su dormitorio el M. R. P. Fr. Andrés Sánchez en el convento de San Luis. Murió en el de Sombrerete, en donde descansan sus restos.

El día diez y ocho de Diciembre de 1700 fué electo en trigésimo sexto Provincial el M. R. P. Fr. Luis Hermoso, de la Provincia de la Concepción, Lector jubilado. Hallábase á la sazón en Europa de Custodio para el Capítulo General que se celebró en Roma; y mientras regresaba á su Provincia, eligieron de Vicario Provincial al R. R. Fr. Luis Atanasio, quien se portó con un celo tan indiscreto, que á no haber venido pronto el Provincial, hubiéranse ocasionado muy ruidosos escándalos; mas con su venida todo se aquietó por entonces. Hizo el M. R. P. Hermoso el órgano del convento de Zacatecas, y viniéndose á curar desde Colotlán á su enfermería, murió en el puesto del Malpaso, cuatro leguas distante de la ciudad. Era entonces Provincial el P. Arlegui, é hizo traer el cadáver del P. Hermoso al convento, en donde se le dió honrosa sepultura en el entierro común de los religiosos.

Sucedióle el M. R. P. Fr. Lucas del Castillo, que había sufragado en el Capítulo General de Roma el año 1700, y fué electo á catorce de Julio de 1704. Fué varón muy humilde y religioso pobre. En compañía del M. R. P. Lector jubilado Fr. Francisco Robles, que era Guardián del Convento de San Luis, hizo su torre y comenzó en su tiempo el dormitorio del provincial y su celda y acabó de cercar la huerta. Murió en el convento de San Luis, donde está enterrado.

El día cuatro de Junio de 1707, fué electo Provincial el M. R. P. Fr. Luis Atanasio, de la Provincia de los Angeles, Calificador por la Suprema, y con su gobierno volvieron á suscitarse las discordias que se habían originado cuando sólo fué Vicario Provincial. Era religiosísimo y muy celoso del culto divino; pero de natural tan violento é intrépido, que dió mucho en qué entender á todos, así á los que le eran afectos como á los desafectos. Hizo la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de San Luis, con todo su adorno, y fué sobrestante de la iglesia de su convento, debiéndose á su eficacia y actividad la pronta y feliz terminación de ella, así como de otras muchas obras. En esta iglesia yace su cuerpo sepultado.

El día nueve de Agosto de 1710 fué electo el M. R. P. Fr. Juan de San Miguel, Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal de Durango, natural de la ciudad de Zacatecas. Fué de los religiosos

que en su tiempo sobresalieron más en el púlpito; motivo por el cual en algunas aprobaciones de sus eruditos y elocuentes sermones, que corren impresos, le dan el título de Vieira de la Nueva España. Hizo el colateral mayor en el convento de San Luis, y otro á Nuestra Señora del Mezquiteal en el de Durango, donde murió tan pobre y tan abstraído del mundo, que, aun de poseer una onza de chocolate, formaba escrúpulo; y así fué necesario que el P. Arlegui, Guardián entonces de aquel convento, para sosegar sus temores, le enviase diariamente una tablilla de chocolate para su desayuno. No tuvo en los últimos años de su vida más alhajas de uso en su celda, que el Breviario y una Biblia, la cual sabía de memoria; pues varias veces afirmó haberla leído enteramente y con reflexiva atención, más de veinte ocasiones.

Como cuadragésimo Provincial fué electo, á doce de Agosto de 1713, el M. R. P. Fr. José Fernández, ex-Lector de Teología de la Provincia de Burgos, excelentísimo escolástico, quien murió en el mar el año 1723, viniendo de votar en el Capitulo General que se celebró en Roma aquel año.

Signiósele el M. R. P. Fr. Antonio de Salazar, ex-Lector de teología, á treinta de Enero de 1717. Fué predicador clarísimo, y á su impulso se hizo la iglesia del convento de San Luis y otras muchas; y en esa iglesia está enterrado su cuerpo.

El día ocho de Octubre de 1719 fué electo el M. R. P. Fr. Antonio de Mendiguita, hijo de la Provincia de la Concepción, predicador general y Calificador del Santo Oficio, quien gobernó con mucha acierto. Ocupóse muchos años en fomentar el culto divino, á cuyo fin concurrió á la fábrica de la iglesia de San Luis; hizo la capilla de San Antonio, de Zacatecas, con su camarín y el entierro de los religiosos.

Sucedióle de cuadragésimotercio Provincial, á catorce de Noviembre de 1722, el M. R. P. Fr. Diego Valdés, de la ciudad de Zacatecas, Predicador jubilado y Calificador del Santo Oficio; religioso muy ajustado á sus obligaciones y de conducta edificante por su laboriosidad.

El día primero de Septiembre de 1725 fué electo Provincial el M. R. P. Fr. José Arlegui, Lector jubilado, escritor cronista y hombre de mucho mérito. Hizo en su tiempo el convento de Durango, con sus oficinas y vivienda capaz para catorce religiosos; la sacristía de bóveda, el campanario de la iglesia y el colateral de San Antonio. En el convento de San Luis se hizo la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, que tiene treinta varas de largo, es de bóveda y tiene un hermoso camarín bien adornado; y por último, la celda en donde se recibía á los Comisarios generales cuando iban á presidir los capítulos.

Signiósele en el Oficio, á diez y siete de Abril de 1723, el M. R. P. Fr. José de la Torre, Predicador jubilado, Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal del Obispado de Durango; religioso tan proporcionado al cargo, que en su gobierno se condujo muy á satisfacción de todos; de genio humilde, manso y apacible, acompañadas estas prendas de una gran prudencia. Desempeñó su oficio con general aplauso.

Sucedióle por cuadragésimo sexto Provincial, á cuatro de Noviembre de 1730, el M. R. P. Fr. Diego de Alcorta, de la Provincia de Cantabria, de

la ciudad de Victoria, predicador jubilado, Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal de Guadalajara. Fué su gobierno muy del gusto de todos.

El día veinte de Junio de 1733, fué electo en Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Antonio Pizo, predicador jubilado, Notario Apostólico, Examinador Sinodal de Guadalajara y hombre de mucha autoridad y valimiento.

En esta época contaba la Provincia de Zacatecas ochenta conventos y muchísimas Misiones por los llamados entonces reinos de Nueva España, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León y por los Obispos de Michoacán, Guadalajara, y Durango, y sus religiosos vivían, así como todos los habitantes de ambas Américas, enteramente sometidos á las leyes y á la dominación españolas. Después de la independencia, sus conventos y misiones vinieron disminuyéndose en gran manera, y no ciertamente por falta de laboriosidad de sus religiosos, sino porque, por una parte disminuyó el número de éstos, con motivo de la expulsión de españoles en distintas veces decretada, y en parte también porque por disposición del gobierno (si eclesiástico ó civil no se expresa) se han ido entregando á los diocesanos á medida que se han ido civilizando los pueblos en los cuales los mismos religiosos ejercían las funciones de párrocos y doctrineros.

El día primero de Diciembre de 1736 fué electo Provincial Fr. Pedro Beltrán, español de origen, predicador general, ex-definidor, etc.; fué seguramente Prelado celoso, desinteresado, enemigo de los abusos y de la falta de piedad; prohibió severamente á los limosneros que repartieren rosarios, cruces, medallas y escapularios á los fieles, fingiendo tener indulgencias y calificó esta conducta de muy punible grangería. En el tiempo de su gobierno se había introducido ya la causa de la beatificación del Venerable siervo de Dios, Fr. Sebastián de Aparicio, hijo de la Provincia del Santo Evangelio, á quien por fin beatificó Nuestro Smo. Padre Pio VI por los años de 1879.

El día seis de Junio 1739 fué electo Provincial Fr. José Antonio de Oliva, cuya buena memoria no perecerá fácilmente en ésta su Provincia madre, ni en los demás de la América Septentrional. Sus sobresalientes prendas le fueron elevando gradualmente hasta el sitio más encumbrado á que podía aspirar en su época, dentro de la Orden franciscana un pobre fraile mexicano.

Nació en esta ciudad de Zacatecas á fines del siglo XVII: fueron sus padres José Antonio de Oliva y María Miqueles, oriundos de la misma ciudad, y aunque es voz común la de que eran indios caciques del pueblo de Tlalcuitlalpan, antiguo suburbio de la misma ciudad y curató entonces bajo la administración de nuestros religiosos, aunque de ello se glorian los descendientes de los indios zacatecas, principalmente el entonces regidor y alcalde accidental Antonio Zacatecas, cuyo padre murió de ciento y tres años de edad; y aunque los retratos que existen del P. Oliva, uno de los cuales figura en el Colegio de Guadalupe (en la colección de pinturas que adornan el claustro interior y en el cuadro que representa la muerte de Nto. P. S. Francisco), está denotando por el color del rostro que en efecto era de origen indígena; con todo eso, de las informaciones que en 1712 promovió por disposición del Provincial Fr. Juan de San Miguel, el P. Lector de filosofía,

Fr. Francisco Moraza, por ante Fr. José de la Torre, Notario nombrado, consta que eran españoles y que el joven se llamaba José Antonio de la Santa Cruz.

De creer es que en el mismo año 12 recibió nuestro Santo hábito y que entre nosotros estudió filosofía y teología, y esto con singular aprovechamiento; pues que en el Capítulo celebrado en 1719, en que ya sacerdote concluyó teología, fué instituido predicador y confesor y maestro de estudiantes con asignación al convento de Durango. Su pundonor, su talento, su constante aplicación, y, más que todo, su despejo religioso, su trato franco é ingenuo y otras prendas sociales, le grangearon en breve un distinguido lugar entre los sabios de la Provincia y la estimación y confianza de sus vocales, quienes además de haberlo continuado en la carrera de las cátedras en los Capítulos sub-iguientes, en el de 1728 le instituyeron Lector de Sagrados Cánones y pro-ministro para el Capítulo General de la Orden que debía celebrarse en Milán. Asistió, pues, y votó en aquella no menos numerosa que respetable Asamblea, en la cual siendo tantos y tan calificados los varones que la componían, no se ofuscó ni dejó de hacerse conspicuo y apreciable el zacatecano Oliva, como lo acreditan las singulares muestras de confianza con que posteriormente todos los prelados superiores le distinguieron.

De regreso á su Provincia y congregada ésta en Noviembre de 1730, le eligió Custodio, no tanto por remunerar sus servicios cuanto por aprovechar sus luces y los profundos conocimientos que habia adquirido con su viaje á Milán, ilustrándose con el trato de los hombres más prominentes de la Religión Seráfica; pero sin exonerarle de la afanosa tarea de las cátedras, en las que era tan útil á los jóvenes que las cursaban. Continuó pues en ella otros tres años, no obstante la alta graduación que habia obtenido por razón del Custodiate, á más de la de Padre de provincia que le pertenecía y de la cual gozaba habiendo sido su pro-ministro; mas concluidos en Diciembre de 1736, la Provincia le declaró Lector jubilado, y en la siguiente congregación intermedia, previo juicio contradictorio que él misma sostuvo en contra del R. P. Fr. Lucas de Alvear, ante el Reverendísimo Comisario General Fr. Pedro Navarrete, quien pronunció á favor suyo, oído antes el dictamen de tres lectores jubilados de la Provincia del Santo Evangelio, Fr. Juan de Torres, Fr. Antonio de Torices y Fr. José López (no habiendo el definitorio de la Provincia determinándose á resolver), fallo definitivo declarándole más antiguo que el español Alvear.

Tendría entonces el P. Oliva poco más de cuarenta años y hasta esa época no se sabe que se le hubiera confiado alguna prelación, acaso por la incompatibilidad de la cátedra y la no necesidad de dispensársela; pero en la sobredicha congregación se le creó Prelado de este convento, el cual seguramente tenia necesidad de un hombre de sus tamaños, para que á más de sostener con celo y con prudencia la disciplina regular, amplificase las habitaciones é hiciese reparaciones en la iglesia, siendo todo ello obra no sólo costosisima, sino también muy dilatada; mas era necesario emprenderlas y el P. Oliva tuvo la satisfacción de haberlas acometido y adelantádaslas á términos que á los catorce meses que hubo de celebrarse el Capítulo y dió en

el cuenta del estado de la casa que habia gobernado, obtuvo la aprobación del definitorio y un voto de gracias por el esmero y acrecentamiento de la obra, dirigido también á los bienhechores, en particular al Presbitero Don Juan Chamorro.

Llegó por fin el día 6 de Junio de 1739, día glorioso para la Provincia, por ver sentado en su primera silla al hombre á quien elevó precisamente su indisputable mérito y cuya religiosa modestia le hizo creerse extraordinariamente honrado por la elección hecha en su persona por la Providencia que ya le reconocia por Padre. Sus primeras letras patentes sólo respiran gratitud, de la cual expresa que nacen los vehementes deseos que tiene de servir á todos sus hermanos en común y en particular, y de proporcionarles todo el consuelo que cupiese en sus facultades. Durante su provincialato se presentó un negocio de la mayor importancia, cuyas resultas, si no se manejaba con destreza, pudieran redundar en perjuicio de la Provincia. Lo referiremos con las mismas palabras que se leen en el acta del Capítulo intermedio que presidió en Noviembre de 1740, para justificar lo que hemos dicho acerca de su talento, franqueza, despejo religioso, etc. «El M. R. P. Provincial dice la acta, hizo presente al Santo y Venerable Definitorio un pedimento Fiscal de la Real Audiencia de Guadalajara, de siete de Mayo de 1740, en vista de la Real Cédula fecha en el Buen Retiro á 12 de Julio de 1739, sobre que se cumplan personalmente las órdenes dadas tocante á que no tengan voto en los Capítulos Provinciales los Prelados de conventos que no tengan ocho religiosos; en que es de parecer se sirva Su Alteza mandar se obedezca, cumpla y ejecute haciendo junta con el Ilustrísimo Obispo de Guadalajara, Su Alteza y los RR. PP. Provinciales de Jalisco y Zacatecas, para que sean emplazados y lleven ante la Real Audiencia.

«De las casas que tienen con título de Guardiania ó de Presidencia, la licencia con que se fundaron y número de religiosos que comprende cada casa de provincia, y de todo corra traslado con el Fiscal ante dicha Junta: y atendiendo á que dicho emplazamiento y junta pueden ocurrir de tal suerte que no sea fácil y brevemente juntarse este Santo y Venerable Definitorio para su decisión, y de esta pide maduro y bien dirigido acuerdo: por tanto, atendiendo este Santo y Venerable Definitorio á la gran literatura, buena expedición y dexteridad (?) del M. R. P. Provincial, le dá para esto facultad y se compromete . . . etc. cuyo compromiso agradeció muy religiosamente.»

Puntualmente el P. Oliva no solamente era sabio y muy capaz de manejar los negocios con prudencia y tino, sino que también era religioso y su modestia no le permitia juzgar altamente de sí mismo; pero además de esta religiosidad personal, tenia y estaba adornado de la que correspondia á su carácter público: apenas principiaba á introducirse algún abuso, cuando ya trataba de extirparlo; tal sucedió cuando en Chihuahua y en Parras habia comenzado á abusarse del sagrado recurso de la mortaja. A pesar de la distancia enorme á que se hallan estos puntos respecto del convento de San Luis, no se ocultaba al celo del P. Oliva lo que en ellos pasaba; y en su intermedio se dieron decretos muy severos en contra de los que hicieran granjería de las mortajas.

Concluido pacíficamente su treintio legal, conociendo la provincia la